SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

DGPC/646/2024

MEMORANDO

PARA: **Lic. Edith Leiva Rodi,** Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Arq. Natalia Antola Guggiari**, Directora General
Dirección General de Patrimonio Cultural

FECHA: 24/10/2024

REF.: Contrato N° 23/2022 – LPN N° 02/2022 "Puesta en Valor de la Iglesia San Joaquín y Santa Ana de Caaguazú" – ID N° 418377.

Me dirijo a usted a fin de remitir Memorando FO/SJ N° 62/2024 a través del cual la Ing. Ada Verna comunica que en fecha 06/10/2024, la Empresa Contratista CONSORCIO RESTAURACION solicitó por nota, prorroga por inclemencias climáticas y sus efectos, correspondientes al mes de septiembre/2024 acompañando el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC.

Analizada la documentación mencionada y según Dictamen Técnico, le corresponden en dicho concepto **5 (cinco)** días de prórroga.

Se adjunta los siguientes documentos para los trámites de la Adenda correspondiente.

1. Nota solicitud de la Contratista solicitando prorroga por lluvias y sus efectos.
2. Dictamen Técnico de la fiscalización y supervisión de obra de la SNC
3. Nota remitida a la contratista aprobando la solicitud de prórroga (correspondiente al Certificado N° 20).
4. Planilla de registro de lluvias y sus efectos
5. Copias del libro de obra

Todos los documentos adjuntos son originales.

Atentamente.

Presidencia de la República
Secretaría Nacional de Cultura
Dirección General de Administración y Finanzas
Mesa de Entrada
Expediente N°: 2297 Fecha: 25/10/24 Hora: 12:53
Asunto:
Recibido por: Luna Ríos

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DA DF DC SG DGDP CAP UOA
A su efecto
Lic. Edith Leiva Rodi
Direc. Gral. Adm. y Finanzas
S.N.C.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC

PLANILLA DE ENTRADA Nº: 287

Proceso: — Fecha: 25-10-2024

Entregado por: Lucia Rios

Hora: 13:30 Recibido por: Delia Avelar

OBRA: **CONTRATO Nº 23/2022 – LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**

REF.: **DICTAMEN TÉCNICO PRORROGA N° 19 POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS**

Asunción, 18 de Octubre del 2024.

Visto: La nota de fecha 06 de Octubre del 2024, remitida por la Contratista Consorcio de Restauración, por la cual solicitan 5 (cinco) días de Prórroga en el plazo de ejecución de los trabajos de la obra "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ", por Inclemencias climáticas y sus efectos, acompañando el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC

Considerando:

Que, en el Documento complementario al pliego estándar de Obras "Aspectos Generales para la Contratación de Obras", aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 se establece: en el Punto C – Plazos - Apartado 2 Prórroga de los Plazos de Ejecución: "Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas. De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prórrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas". Para los casos en que por inclemencias se prorrogaran los plazos, la misma se regirá por las disposiciones vigentes relativas a prórroga de plazos", y en el Punto C – Plazos - Apartado 4 Inclemencias Climáticas: "En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo"

Que, en el Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1807/22 *"Por la cual se modifica y amplía el Artículo 71 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 y se reglamenta el procedimiento y la comunicación de las prórrogas y suspensiones de los plazos de ejecución contractual de contratos suscriptos en el marco de los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003"* establece*: "Prórroga del plazo de ejecución contractual: Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables..."*

Que, la contratista ha acompañado a su nota de solicitud de prórroga, el correspondiente Registro de Precipitación Diaria de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC como prueba de lo solicitado

Que, siendo el Inicio de las obras según el Convenio Modificatorio N° 1 el 20/01/2023, y el Fin de ejecución de la obra el 20/09/2023, considerando el Plazo de ejecución contractual de 8 meses

Que, aprobados los 8 (ocho) días solicitados en la Prorroga N° 1 por lluvias y sus consecuencias, se extendió el plazo de ejecución al 28/09/2023

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. N° 729

Que, aprobados los 7 (siete) días solicitados en la Prorroga N° 2 por lluvias y sus consecuencias, se extendió el plazo de ejecución al 05/10/2023

Que, aprobados los 10 (diez) días solicitados en la Prorroga N° 3 por lluvias y sus consecuencias, se extendió el plazo de ejecución al 15/10/2023

Que, aprobados los 6 (seis) días solicitados en la Prorroga N° 4 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 21/10/2023

Que, aprobados los 30 (treinta) días según Convenio Modificatorio Nº 3, se extiende el plazo de ejecución al 20/11/2023

Que, aprobados los 4 (cuatro) días solicitados en la Prorroga N° 5 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 24/11/2023

Que, aprobados los 7 (siete) días solicitados en la Prorroga N° 6 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 01/12/2023

Que, aprobados los 6 (seis) días solicitados en la Prorroga N° 7 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 07/12/2023

Que, aprobados los 10 (diez) días solicitados en la Prorroga N° 8 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 17/12/2023

Que, aprobados los 5 (cinco) días solicitados en la Prorroga N° 9 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 22/12/2023

Que, aprobados los 19 (diecinueve) días solicitados en la Prorroga N° 10 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 10/01/2024

Que, aprobados los 120 (ciento veinte) días según Convenio Modificatorio Nº 8, se extiende el plazo de ejecución al 10/05/2023

Que, aprobados los 14 (catorce) días solicitados en la Prorroga N° 11 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 24/05/2024

Que, aprobados los 8 (ocho) días solicitados en la Prorroga N° 12 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 01/06/2024

Que, aprobados los 4 (cuatro) días solicitados en la Prorroga N° 13 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 05/06/2024

Que, aprobados los 4 (cuatro) días solicitados en la Prorroga N° 14 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 09/06/2024

Que, aprobados los 120 (ciento veinte) días según Convenio Modificatorio Nº 13, se extiende el plazo de ejecución al 09/10/2024

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. N° 7295

Que, aprobados los 16 (dieciséis) días solicitados en la Prorroga N° 15 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 25/10/2024

Que, aprobados los 8 (ocho) días solicitados en la Prorroga N° 16 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 02/11/2024

Que, aprobados los 6 (seis) días solicitados en la Prorroga N° 17 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 08/11/2024

Que, aprobados los 6 (seis) días solicitados en la Prorroga N° 18 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 14/11/2024

Que, aprobados los 5 (cinco) días solicitados en la Prorroga N° 19 por lluvias y sus consecuencias, se extiende el plazo de ejecución al 19/11/2024

Por todo lo expuesto, recomendamos la realización de los trámites pertinentes para la Prorroga N° 19 del plazo de ejecución por Inclemencias climáticas, en el marco del Contrato N° 23/2022 de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad.

Es nuestro dictamen.

Ing. Ada Verna
Fiscal de Obras S.N.C.

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. Nº 729

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección de Bienes Culturales - DGPC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Arq. Julio Ibarra
Supervisor de Obras S.N.C.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

OBRA: "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377					
PRORROGA N° 19 POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS					
PERIODO	FECHA	MES/AÑO	AGUA CAIDA (MM)	CAUSA DE LA PRORROGA	PRORROGA PLAZO
SEPTIEMBRE/2024	1	sept-24			
	2	sept-24			
	3	sept-24			
	4	sept-24			
	5	sept-24			
	6	sept-24			
	7	sept-24			
	8	sept-24			
	9	sept-24			
	10	sept-24			
	11	sept-24			
	12	sept-24			
	13	sept-24	11,40	LLUVIA	1 DIA
	14	sept-24		CONSECUENCIA LLUVIA	1 DIA
	15	sept-24			
	16	sept-24			
	17	sept-24			
	18	sept-24			
	19	sept-24	13,10	LLUVIA	1 DIA
	20	sept-24	9,10	LLUVIA	1 DIA
	21	sept-24		CONSECUENCIA LLUVIA	1 DIA
	22	sept-24			
	23	sept-24			
	24	sept-24			
	25	sept-24			
	26	sept-24			
	27	sept-24			
	28	sept-24			
	29	sept-24			
	30	sept-24			
TOTAL DIAS PRORROGA POR LLUVIA					5 DIAS

PRORROGA EN LOS PLAZOS POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS Y OTROS		
Inicio Contrato	8 meses	20/01/2023
Final Contrato		20/09/2023
1ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	8 dias	28/09/2023
2da. Prorroga por Lluvia y sus efectos	7 dias	05/10/2023
3ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	10 dias	15/10/2023
4ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 dias	21/10/2023
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 3	30 dias	20/11/2023
5ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 dias	24/11/2023
6ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	7 días	01/12/2023
7ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	07/12/2023
8va. Prorroga por Lluvia y sus efectos	10 días	17/12/2023
9na. Prorroga por Lluvia y sus efectos	5 días	22/12/2023
10ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	19 días	10/01/2024
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 8	4 meses	10/05/2024
11ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	14 días	24/05/2024
12ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	8 días	01/06/2024
13ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 días	05/06/2024
14ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 días	09/06/2024
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 13	4 meses	09/10/2024
15ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	16 días	25/10/2024
16ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	8 días	02/11/2024
17ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	08/11/2024
18ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	14/11/2024
19ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	5 días	19/11/2024

Asunción, 18 de octubre del 2024.-

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. Nº 729

Asunción, 6 de octubre del 2024

Señores
Ing. Ada Verna
Fiscal de obras
Secretaria Nacional de Cultura
Asunción - Paraguay
PRESENTE

Ref.: Obra: "Puesta en Valor de la Iglesia "San Joaquín y Santa Ana" de Caaguazú - Secretaría Nacional de Cultura. ", Contrato N° 23/2022, Llamado Licitación Pública Nacional N° 02/2022, adjudicada por Resolución SNC N°834/2022, al Consorcio Restauración.

Me dirijo a usted con el objeto de solicitar cinco (5) días de prórroga en la ejecución de los trabajos del contrato de referencia, por los siguientes motivos:

-Lluvias caídas en fechas 13/09/2024, 19/09/2024, y 20/09/2024

-Exceso de humedad por consecuencia de lluvias en fechas 14/09/2024, y 21/09/2024

Adjunto Registro de Precipitación Diaria emitida por la DINAC y Copias del Libro de Obras.

Sin otro particular, me despido atentamente. -

Representante Legal
Consorcio Restauración

SEBASTIÁN CABELLO
Representante Legal

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1									0,0			
2									0,0			
3									0,0			
4									0,0			
5									0,0			
6									0,0			
7									0,0			
8									0,0			
9									0,0			
10									0,0			
11									0,0			
12									0,6			
13									11,4			
14									0,1			
15									0,0			
16									0,0			
17									0,0			
18									0,0			
19									13,1			
20									9,1			
21									0,0			
22									0,0			
23									0,0			
24									0,0			
25									2,0			
26									1,8			
27									0,0			
28									0,0			
29									0,0			
30									0,0			
31												
Total									38,1			
Máx, 24h									13,1			
Día Máx,									19			

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Ing. Mag. Noelia Amarilla
Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA

Asunción, 7 de Octubre del 2024.-

Sres.
Consorcio Restauración
Presente

Ref.: CONTRATO Nº 23/2022 – L.P.N. N° 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ" - ID N° 418377 – S.B.E.

Me dirijo a ustedes, en respuesta a su Nota del 06 de Octubre del 2024, por la cual solicitan prórroga en la ejecución de los trabajos del contrato de referencia, por inclemencias climáticas y sus efectos.

Considerando los Aspectos Generales para la Contratación de Obras, Documento complementario al pliego estándar de Obras, Aprobado por Res. DNCP N° 2114/2021 (Punto C Plazos - Apartado 4), he analizado la documentación que adjuntan a su solicitud y es prueba de la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato, por lo cual les corresponden en dicho concepto **5 (cinco) días,** según planilla adjunta.

PRORROGA EN LOS PLAZOS POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS Y OTROS		
Inicio Contrato	8 meses	20/01/2023
Final Contrato		20/09/2023
1ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	8 días	28/09/2023
2da. Prorroga por Lluvia y sus efectos	7 días	05/10/2023
3ra. Prorroga por Lluvia y sus efectos	10 días	15/10/2023
4ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	21/10/2023
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 3	30 días	20/11/2023
5ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 días	24/11/2023
6ta. Prorroga por Lluvia y sus efectos	7 días	01/12/2023
7ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	07/12/2023
8va. Prorroga por Lluvia y sus efectos	10 días	17/12/2023
9na. Prorroga por Lluvia y sus efectos	5 días	22/12/2023
10ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	19 días	10/01/2024
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 8	4 meses	10/05/2024
11ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	14 días	24/05/2024
12ma. Prorroga por Lluvia y sus efectos	8 días	01/06/2024
13ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 días	05/06/2024
14ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	4 días	09/06/2024
Prorroga Convenio Modificatorio Nº 13	4 meses	09/10/2024
15ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	16 días	25/10/2024
16ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	8 días	02/11/2024
17ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	08/11/2024
18ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	6 días	14/11/2024
19ava. Prorroga por Lluvia y sus efectos	5 días	19/11/2024

Sin otro particular, me despido cordialmente

ADA BEATRIZ VERNA A.
Ingeniera Civil
Reg. Prof. N° 729

Ing. Ada Verna
Fiscal de Obra S.N.C.

De las Residentas 820 casi Perú Teléf. +595 21 212 615

Recibido

SEBASTIÁN CABELLO
Representante Legal

TETÃ ARAMBUPY Mbaraivirã Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSORCIO RESTAURACIÓN

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

REPUBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA "SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA" DE CAAGUAZÚ - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA" - ID 418.377

Adjudicada por Resolución SNC Nº 834/2022 al Consorcio Restauración

LIBRO DIARIO DE OBRA

NRO° 00490

FECHA: 21/09/2024

EMPRESA: CONSORCIO RESTAURACIÓN

FISCALIZACIÓN: ING. ADA VERNA

ESTADO DEL TIEMPO:
- ESTABLE ☐
- INESTABLE ☐
- LLUVIOSO ☐

SIN ACTIVIDAD EN
CONSECUENCIA A LA
LLUVIA DE LOS DIAS ANTERIORES

22/09/2024 (DOMINGO)

OBSERVACIONES:

FIRMA:
ACLARACIÓN:
FISCALIZACIÓN DE OBRA

FIRMA:
ACLARACIÓN:
EMPRESA CONTRATISTA

TETÃ ARANDUPY Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSORCIO RESTAURACIÓN

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

REPUBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA "SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA" DE CAAGUAZÚ - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA" - ID 418.377

Adjudicada por Resolución SNC Nº 834/2022 al Consorcio Restauración

LIBRO DIARIO DE OBRA

NRO° 00489

FECHA: 20/01/2023

EMPRESA: CONSORCIO RESTAURACION

FISCALIZACIÓN: ING. ADA VERNA

ESTADO DEL TIEMPO:

ESTABLE ☐

INESTABLE ☐

LLUVIOSO ☒

SIN ACTIVIDAD POR LLUVIA

OBSERVACIONES:

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FISCALIZACIÓN DE OBRA

FIRMA:

ACLARACIÓN:

EMPRESA CONTRATISTA

TETÃ ARANDUPY Secretaría Nacional de Cultura

Cultura

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSORCIO RESTAURACIÓN

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

REPUBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA "SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA" DE CAAGUAZÚ - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA" - ID 418.377

Adjudicada por Resolución SNC Nº 834/2022 al Consorcio Restauración

LIBRO DIARIO DE OBRA

NRO° 00488

FECHA: 19/09/2024

EMPRESA: CONSORCIO RESTAURACIÓN

FISCALIZACIÓN: ING. ADA VERNA

ESTADO DEL TIEMPO:

ESTABLE ☐

INESTABLE ☐

LLUVIOSO ☒

SIN ACTIVIDAD POR LLUVIA

OBSERVACIONES:

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FISCALIZACIÓN DE OBRA

FIRMA:

ACLARACIÓN:

EMPRESA CONTRATISTA

TETÃ ARANDUPY Secretaría NACIONAL DE CULTURA

Cultura Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSORCIO RESTAURACIÓN

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

REPUBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA "SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA" DE CAAGUAZÚ - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA" - ID 418.377

Adjudicada por Resolución SNC Nº 834/2022 al Consorcio Restauración

LIBRO DIARIO DE OBRA

NRO° 00484

FECHA: 14/09/2024

EMPRESA: CONSORCIO RESTAURACIÓN

FISCALIZACIÓN: ING. ADA VERNA

ESTADO DEL TIEMPO:
- ESTABLE ☐
- INESTABLE ☒
- LLUVIOSO ☐

SIN ACTIVIDAD EN CONSECUENCIA A LA LLUVIA DE LA JORNADA ANTERIOR

15/09/2024 Domingo

SIN ACTIVIDAD

OBSERVACIONES:

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FISCALIZACIÓN DE OBRA

FIRMA:

ACLARACIÓN:

EMPRESA CONTRATISTA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSORCIO RESTAURACIÓN

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

REPUBLICA DEL PARAGUAY

LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2022 "PUESTA EN VALOR DE LA IGLESIA "SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA" DE CAAGUAZÚ - SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA" - ID 418.377

Adjudicada por Resolución SNC N° 834/2022 al Consorcio Restauración

LIBRO DIARIO DE OBRA

NRO° 00483

FECHA: 13 / 09 / 2024

EMPRESA: CONSORCIO RESTAURACIÓN

FISCALIZACIÓN: ING. ADA VERNA

ESTADO DEL TIEMPO:

- ESTABLE ☐
- INESTABLE ☐
- LLUVIOSO ☒

SIN ACTIVIDAD POR LLUVIA

OBSERVACIONES:

FIRMA:

ACLARACIÓN:

FISCALIZACIÓN DE OBRA

FIRMA:

ACLARACIÓN:

EMPRESA CONTRATISTA